

PONENCIA

**FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS EN LA ACTIVIDAD DE VENTAS
ESTACIONARIAS Y AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE SOACHA**

Autores:

**Amaya González Clara Yamile I.D. 000294880 –Estudiante X semestre en
Administración en Salud Ocupacional**

**Durán Buriticá Fanny Esperanza I.D. 000293822–Estudiante X semestre en
Administración en Salud Ocupacional**

**Torres Guerrero Judy Farley I.D. 000295921–Estudiante X semestre en
Administración en Salud Ocupacional**

**Martínez Rodríguez Juan Carlos-Docente Líder del proyecto –Profesional
Especializado en Medio ambiente**

Resumen

En Soacha, las personas dedicadas a las ventas ambulantes y estacionarias, ejercen la actividad invadiendo el espacio público y de manera informal, exponiéndose a peligros y riesgos generadores de accidentes y afectaciones a la salud por las condiciones y el medio ambiente donde se desarrollan, por lo cual se hace necesario identificar los peligros y valorar los riesgos a los que se encuentran expuestos, inicialmente, caracterizando la población de estudio y posteriormente realizando inspecciones a las áreas de trabajo, utilizando una lista de chequeo que permita identificar las condiciones actuales y a la vez, la Guía Técnica Colombiana No. 45 del Ministerio del Trabajo, para analizar los peligros y riesgos identificados. Como etapa final, capacitar a la población de estudio frente a los hallazgos, como estrategia para sensibilizar a los vendedores ambulantes y estacionarios y de esta manera contribuir a la promoción de la seguridad y salud en el trabajo de las personas que ejercen este tipo de actividad informal y a su proceso de formalización socio-económica.

Palabras clave: Ventas estacionarias y ambulantes, riesgos ocupacionales, seguridad y salud en el trabajo, identificación de peligros, autocuidado, mediciones, sonometría, material particulado.

Introducción

En Soacha diversos factores socio-demográficos, de desplazamiento y de desempleo han contribuido al crecimiento de la población dedicada a las ventas estacionarias y ambulantes, ejerciendo esta actividad en espacio público y de manera informal, exponiéndose a peligros y riesgos generadores de accidentes y/o enfermedades que no son considerados de origen ocupacional, a esta condición se le suma el hecho de que casi la totalidad de la población ocupada informalmente no aportan a Administradoras de Riesgos Laborales (ARL). De acuerdo al Boletín Técnico de Medición del empleo informal y Seguridad Social del DANE de Agosto de 2016, donde muestra una tasa de ocupación informal en las áreas metropolitanas es del 48,6%, cifra muy cercana a la presentada en el municipio de Soacha, que según el Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá (2015) se encuentra en un 51,9%; 8,4 puntos porcentuales por encima de la media de la Sabana.

Se estima que por las condiciones medio ambientales donde se desarrollan las actividades de ventas estacionarias y ambulantes la población informal ocupada se ve expuesta a múltiples factores de riesgo que inciden sobre su seguridad y salud, entre las más relevantes se encuentran: Exposición al clima (radiación U-V, lluvias, frío, entre otros), Exposición al ruido, Exposición a partículas contaminantes, Biomecánicos y Psicosocial (Asociados a problemas como: Alcoholismo, drogadicción, delincuencia, entre otros.)

El objeto de este proyecto es realizar diagnóstico de las condiciones de seguridad y salud de los vendedores estacionarios y ambulantes en el municipio de Soacha, que permita implementar programas de auto cuidado, de acuerdo con los riesgos ocupacionales, mejorando así las condiciones de salud y calidad de vida de esta población.

El presente estudio comprende la identificación de los peligros y la valoración de riesgos a los que se encuentran expuestos los vendedores estacionarios y ambulantes a quienes se les aplicará una encuesta socio-demográfica en primera instancia, luego se inspeccionará las áreas de trabajo mediante una lista de chequeo y realizará mediciones de sonometría y material particulado, específicamente los niveles de Monóxido de Carbono. Posteriormente, y mediante la Guía Técnica Colombiana No. 45 de 2012 del ministerio del

trabajo se valorará los peligros y riesgos identificados. Como etapa final se pretende capacitar a la población de estudio frente a los hallazgos en materia de autocuidado, como estrategia para contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida de esta población.

Marco referencial o estado del arte

En el departamento del Cauca, Colombia se realizó una primera investigación a trabajadores hombres y mujeres del sector informal, estudiando 5 municipios (Popayán, Santander de Quilichao, Patía, Piendamó y el Tambo), de este sector del país, establecieron los riesgos a los cuales estaban expuestos los trabajadores durante el año 2011.

Para ello se basaron en un estudio de tipo descriptivo, transversal, estudiando una muestra de 223 personas a quienes les aplicaron una encuesta en primera medida, la cual arrojó que aproximadamente 1 de cada 4 vendedores ambulante, carretilleros y vendedores de alimentos estaban expuestos a riesgos ambientales, riesgos sanitarios y carga física, así como otra población (vendedores de minutos), estaban expuestos a riesgos locativos, y otros sectores estaban expuestos a riesgos de orden público. Demostrando así que los resultados no eran semejantes con los que estaban establecidos en estudios similares desarrollados a nivel nacional.

Este trabajo está directamente relacionado y brinda bases importantes acerca de los riesgos que se puedan hallar y relacionarlo con los existentes para este tipo de riesgos, con el fin de prevenirlo si se hacen visibles los que realmente enfrentan en su día a día, haciendo controles pertinentes (Muñoz y Chois, 2014).

(Rojas, 2012), buscó identificar el riesgo ocupacional de un grupo de trabajadores informales de un sector de Bogotá, para dar iluminación sobre esta problemática social y generar conocimiento, y al tiempo contribuir al programa social de la Pontificia Universidad Javeriana, ya que se realizó como parte de los proyectos de la institución encaminados a construir capacidades en una población vulnerable de la ciudad de Bogotá, buscando generar conciencia de prevención en los trabajadores informales participantes, ayudando así a proteger el activo más importante de esta población, entendido como su fuerza y/o capacidad de trabajo.

En Colombia no se conoce con certeza las condiciones laborales, y la frecuencia y características de los accidentes laborales que afectan al trabajador informal. Como consecuencia el país no conoce la magnitud del problema, y no tiene suficientes elementos de juicio que le permitan afrontar la accidentalidad laboral existente, y el incremento de la misma previsto por la OIT.

(Rojas, 2012), afirma que, este panorama es especialmente preocupante si se considera que solo existen unos pocos estudios puntuales, en ocupaciones específicas, que han intentado conocer y atender las necesidades de poblaciones de trabajadores informales en Colombia. Con esta problemática presente, este estudio tuvo como alcance describir cualitativamente las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, de una comunidad de trabajadores informales mayores de edad del sur de la ciudad de Bogotá, vinculados al programa social de la Pontificia Universidad Javeriana, y que por sus características socioeconómicas se pudieron considerar como un reflujo de otras comunidades en la ciudad con la misma estratificación.

Marco conceptual

Según, (DCOMM, 2009), El empleo informal incluye empresas privadas, no registradas, que no están sujetas a la legislación o normativa nacional, no ofrecen ninguna protección social e incluyen trabajadores por cuenta propia o miembros de un mismo hogar. Estos trabajadores tienen ingresos bajos y se encuentran sin protección social. Los niveles de informalidad varían considerablemente entre países, desde el 30% en algunos de América Latina a más del 80% en ciertos países africanos subsaharianos y del sur de Asia.

Aunado a lo anterior, los diferentes factores socio-demográficos son la base fundamental generadora del empleo informal, y no es desconocido que las reformas comerciales deben diseñarse y aplicarse de forma favorable al empleo, de modo que la reasignación de puestos de trabajo sea más propicia para el crecimiento del empleo formal.

En el empleo informal en Colombia, uno de los grupos que se destaca es el de las ventas ambulantes, clasificadas y definidas en el Proyecto de Ley 23 de (CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2012), en su artículo 2 así:

- a) Vendedores Informales Ambulantes: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, sin estacionarse temporal o permanentemente en un lugar específico, utilizando un elemento móvil portátil o su propio cuerpo para transportar las mercancías.
- b) Vendedores Informales Semiestacionarios: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, estacionándose de manera transitoria en un lugar, con la facilidad de poder desplazarse a otro sitio distinto en un mismo día, utilizando elementos, tales como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar las mercancías.
- c) Vendedores Informales Estacionarios: Son las personas que para ofrecer sus bienes o servicios se establecen de manera permanente en un lugar determinado del espacio público, previamente definido por la respectiva autoridad municipal o distrital, mediante la utilización de kioscos, toldos, vitrinas, casetas o elementos similares.
- d) Vendedores informales periódicos: Realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en determinadas horas del día en jornadas que pueden llegar a ser inferiores a las ocho horas.

e) Vendedores informales ocasionales o de temporada: Realizan sus actividades en temporadas o períodos específicos del año, ligados a festividades, o eventos conmemorativos, especiales o temporadas escolares o de fin de año.

Y a su vez, en el artículo 3 señala, que los vendedores informales podrán organizarse en cooperativas, asociaciones, fundaciones, empresas comunitarias, Organizaciones no Gubernamentales e instituciones privadas o cualquier forma de organización que propendan por su progreso, desarrollo y por el mejoramiento de su nivel de vida.

Pero, mientras continúan en la informalidad qué pasa con su Seguridad y Salud en el laboral, entendiéndose esta, como “aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores” teniendo por objeto el de mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleve a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones”. (CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2012).

Bien importante es poder identificar los Peligros, que según British Standards Institución en sus serie de Occupational Health and Safety Assessment Series (OHSAS) corresponde a la “Fuente, situación, o acto con un potencial de daño en términos de lesión o enfermedad o una combinación de éstas”; siguiendo un proceso que permita reconocer que existe un peligro y se puedan definir sus características tomando en cuenta la adecuación de cualquier control existente, y decidiendo si el riesgo o los riesgos son o no aceptables, de tal manera que se pueda evitar, minimizar o mitigar la ocurrencia de Incidentes, accidentes y la aparición de enfermedades¹, con causa o con ocasión del ejercicio de su labor informal como vendedor ambulante (2007).

Es necesario diferenciar que es un incidente y accidente de trabajo, para ello se tomará como referencia el concepto dado en el 2007 por la British Standards Institución (BSI) en su serie documental OHSAS, que define un incidente como:

“Evento(s) relacionado con el trabajo en que la lesión o enfermedad, a pesar de la severidad o fatalidad, ocurren, o podrían haber ocurrido” y define al accidente de trabajo como: “Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es de destacar, que para el presente trabajo de investigación se ha tenido en cuenta, que a partir de la Ley 1562 de 2012 “POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL, se reemplaza el término “profesional” por “laboral”, es decir, ya no se habla de accidentes o enfermedades de origen profesional si no de origen laboral, toda vez, que el término profesional hacía referencia al ejercicio de una profesión y dejaba sin amparo jurídico a quienes no tenían una, mientras que la palabra –laboral-, hace referencia a toda labor que realiza una persona independientemente de su grado de formación académica, de igual manera, en el artículo 13 literal b establece la afiliación voluntaria de todas las personas que laboren de manera independiente e informal condicionando la misma, a la afiliación al régimen contributivo en salud. Lo que confirma que al Sistema general de riesgos laborales hacen parte tanto los trabajadores dependientes, independientes como los del sector informal, incluso los estudiantes que realizan sus prácticas.

El vendedor ambulante o estacionario clasificado como el trabajador Informal, por diferentes factores socioeconómicos no realiza la afiliación ante las administradoras de Riesgos laborales, lo que lo deja sin amparo ante un accidente laboral o la aparición de enfermedades laborales por la exposición a los diferentes factores de riesgo. Esto genera desviación en las estadísticas de salud de origen común, afectando el logro de objetivos de la política pública de salud; por lo cual se hace necesario identificar los peligros y valorar los riesgos a los que están expuestos en el diario ejercicio de sus labores informales para diseñar un programa de prevención y promoción que complemente las políticas y programas de gobierno de la administración del Municipio de Soacha.

Método

El presente estudio es de tipo descriptivo con un corte prospectivo ya que la información recolectada permite describir y establecer los factores de riesgo ocupacional que afectan la seguridad y salud de la población de estudio como resultado de las actividades propias de su labor informal. Para poder llevar a cabo el trabajo de investigación, bien importante es, obtener el consentimiento informado, para lo cual se utilizará un formato, donde se dará a conocer el objetivo de la investigación señalando el alcance del mismo, se indica que la participación es voluntaria donde se evidencia el compromiso al respeto y del derecho a la confidencialidad de la información acorde con la ley 1581 del 2012 de protección de datos personales reglamentada en el decreto 1377 del 2013. La propuesta se desarrollará a través de 4 fases, que se describen a continuación:

Fase 1. Caracterización Socio-demográfica: Se diseñará y aplicará encuesta para la recolección de información socio – demográfica y de seguridad y salud ocupacional de la población objetivo.

Fase 2. Inspección áreas de estudio y Mediciones de sonometría y material particularado: en esta fase se utilizará lista de chequeo como instrumento para identificar las condiciones de espacio de los vendedores estacionarios y ambulantes.

Fase 3. Valoración los peligros y riesgos ocupacionales: mediante la aplicación de la Guía Técnica Colombiana No. 45 de 2012 del ministerio del trabajo se analizarán los peligros y riesgos 7identificados. Como etapa final se pretende capacitar a la población de estudio frente a los hallazgos, como estrategia para sensibilizarlos y contribuir de esta manera a su proceso de formalización socio-económica.

Para lo cual se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Una encuesta de características sociodemográficas para consignar la información importante, como rangos de edad, sexo, tipo de vivienda: propia, en arriendo y/o familiar), nivel de escolaridad, estrato y otros factores importantes.
2. Lista de chequeo para utilizar como herramienta en las inspecciones a realizar.

3. Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgo con base en la norma Guía Técnica Colombiana No 45 alimentando con la información obtenida a través del proceso de observación con la lista de chequeo.
4. Equipos de medición para ruido y material particulado, tales como sonómetro y _____, suministrador por la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Resultados

- 1- La caracterización sociodemográfica de los vendedores ambulantes y estacionarios de la calle 30 San Mateo comuna 5, del Municipio de Soacha Cundinamarca.
- 2- La inspección en las áreas de trabajo para la identificación de los peligros a los que se encuentran expuestos los vendedores ambulantes y estacionarios.
- 3- Cifras obtenidas como resultado de las mediciones de ruido y de material particulado en la zona de estudio.
- 4- El análisis de la valoración de los riesgos en concordancia con los peligros identificados durante la inspección, utilizando la matriz sugerida por la Norma Técnica Colombiana No.45.
- 5- Sensibilización a la comunidad objeto de estudio, a cerca de los peligros y riesgos hallados, concientizando sobre la importancia de acceder a los proyectos de fortalecimiento empresarial y de reubicación para recuperación del espacio público, reflejado en beneficios de mejores condiciones de seguridad para ejercer sus actividades diarias, la afiliación al sistema general de seguridad social, el autocuidado y la participación activa en los programas de promoción y prevención de la salud.

Conclusión

En el comercio informal del municipio de Soacha en la calle 30 San Mateo -comuna 5, se evidencian varias problemáticas, entre ellas, la falta de conocimiento frente a los factores de riesgos de origen laboral a los que se encuentran expuestos en el ejercicio de su actividad ocupacional diaria.

La carencia de de condiciones seguras de trabajo ante la informalidad, podrá mejorar significativamente al momento en que los vendedores ambulantes y estacionarios accedan a los proyectos de fortalecimiento empresarial y de reubicación para recuperación del espacio público.

Los resultados del presente trabajo de investigación, contribuyen al mejoramiento de la la calidad de vida de los vendedores ambulantes y estacionarios.

Bibliografía

- Decisión 583 sustitución de la decisión 546 Instrumento Andino de la seguridad Comunidad Andina de las naciones (CAN), C. A. (07 de mayo de 2004). SICE Sistema de Información sobre Comercio Exterior. Recuperado de <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec583s.asp>
- Ley 1562 Congreso de la República. (11 de 07 de 2012). wsp.presidencia.gov.co. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156211072012.pdf>
- Encuesta de la calidad de vida Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), D. A. (02 de diciembre de 2003). www.dane.gov.co. Recuperado de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Presen_tacion_dic1-cntv.pdf
- Garzón y Romero, A. Y. (10 de 2014). Pasaje comercial San Mateo Estrategia para la reubicación de vendedores informales www.desarrollosocialsoacha.gov.co. Recuperado de <http://www.desarrollosocialsoacha.gov.co/wp-content/uploads/2014/10/PRESENTACION-PROYECTO-SAN-MATEO-Vendedores-Informales.pdf>
- Muñoz y Choís, C. A. (02 de septiembre de 2014) Riesgos laborales en trabajadores del sector informal del Cauca Colombia, www.scielo.org.co. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v62n3/v62n3a7.pdf>
- Occupational Health and Safety Assesment Series OHSAS. 18001 (2007). Serie de evaluación en seguridad salud ocupacional Sistema de Gestión en seguridad y salud ocupacional - requisitos, wordpress.com de manipulación de alimentos. Recuperado de <https://manipulaciondealimentos.files.wordpress.com/2010/11/ohsas-18001-2007.pdf>
- Ministerio de trabajo. (2013). Informe ejecutivo, II encuesta Nacional de Condiciones de Seguridad y salud en el trabajo en el Sistema General de Riesgos. Recuperado de http://ccs.org.co/salaprensa/images/Documentos/INFORME_EJECUTIVO_II%20E NCSST.pdf. Recuperado el 28 de febrero de 2016

Periodismo público. (23 de marzo de 2011). ¿Qué pasó con el acuerdo entre vendedores de la 13 y la Alcaldía?. Periodismo público. com. Recuperado de <http://www.periodismopublico.com/Que-ha-pasado-con-el-acuerdo>

Periodismopúblico. (18 de febrero de 2016). Vendedores informales de Soacha monopolizan espacio público. Periodismo público. com. Recuperado de <http://www.periodismopublico.com/Vendedores-informales-de-Soacha-monopolizan-espacio-publico>

Rojas, V. L. (2012). Estudio de riesgos en el trabajo en una comunidad del sector informal de Bogotá. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/13690/1/RojasVelascoLuisFernando2012.pdf>